

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38777** *SALVADOR CASTÁN, S.L.*

Doña M.^a Luz Barreiro Calleja, Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 3 de Granollers, hago constar que en la Ejecución 54/10, se ha dictado insolvencia de "Salvador Castán, S.L.", por importe de 6.028,00 euros.

Granollers, 2 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110091705-1